



DECRETO de 18 de agosto de 2023, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de Aragón a D. Ángel Ramos Laguna.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se nombra Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de Aragón (puesto número RPT 11303) a D. Ángel Ramos Laguna, con efectos desde el día 21 de agosto de 2023, ordenando su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 18 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**